



HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informamos a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptada en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2019, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de Alemana Seguros S.A., para el día 25 de abril de 2019 a las 08:00 horas en Avenida Manquehue Norte N° 1370, comuna de Vitacura, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a. Pronunciarse respecto de la Memoria Anual, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- b. Exposición de la Política de Dividendos y del procedimiento a utilizar para la distribución de dividendos.
- c. Distribución de las utilidades del ejercicio comercial, terminado al 31 de diciembre de 2018.
- d. Renovación de los miembros del Directorio
- e. Fijación de las remuneraciones de los Directores para el ejercicio 2019.
- f. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019.
- g. Dar cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046.
- h. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
- i. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Alvaro Gacitúa Toledo
Gerente General
Alemana Seguros S.A.